

SOLICITUD DE COMPRA DIRECTA N° 585/2020

RECEPCIÓN DE COTIZACIONES HASTA: 23/10/2020 HORA: 11:00 (APERTURA ELECTRONICA)

SE SOLICITA COTIZACIÓN POR: ADQUISICION DE MATERIALES DE ELECTRICIDAD

ITEM 1) Hasta 200 (doscientos) Módulos tomacorriente 3 en línea según el siguiente detalle:

- 16 amp aprox
- (tipo AVE)

ITEM 2) Hasta 100 (cien) Módulos tomacorriente Schuko, según el siguiente detalle:

- 16 amp aprox
- (tipo AVE)

ITEM 3) Hasta 30 (treinta) Cajas exterior para 6 módulos según el siguiente detalle:

- (tipo REGGIO)
- Color Marfil

LUGAR DE ENTREGA: Luis A de Herrera 3326- Edificio Libertad – Subsuelo
Sector Intendencia

PRESENTACION DE LA OFERTA:

Las ofertas deben presentarse **únicamente en línea**. Los oferentes deberán ingresar sus ofertas firmadas con rubrica escaneada (económica y técnica completas en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy) **No se recibirán ofertas por otra vía.**

CONDICIONES GENERALES:

- **Mantenimiento de precios:** 45 días
- **Forma de Cotizar:** Se deberá cotizar en moneda nacional. Los precios deberán establecerse sin impuestos indicando por separado los mismos. En caso contrario se consideran incluidos en el precio ofertado.
- **Forma de Pago:** Crédito 90 días
- **Declaración Jurada del oferente de no ingresar en la incompatibilidad prevista en el Art 46 del T.O.C.A.F..** Se adjunta Anexo I, el que deberá presentarse con la oferta económica debidamente completo y firmado por algún representante (Presidente, Apoderado, etc) que se encuentre ingresado en el RUPE.-

NO SE ACEPTAN COTIZACIONES ALTERNATIVAS, NI VARIANTES NO SOLICITADAS. En caso de presentarlas, sólo se considerará la oferta indicada como básica o en su defecto, la ubicada en primer orden de la cotización.

NOTA: LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO VERIFICARÁ PREVIO A LA ADJUDICACIÓN QUE EL PROVEEDOR ESTE ACTIVO EN RUPE.

“De acuerdo al Art. 14 del Dcto. 155/013 es responsabilidad del proveedor mantener actualizada su ficha tanto en datos como en documentos.”

1) REQUISITOS MINIMOS:

- Cumplir con las características establecidas en la presente solicitud
- No contar con más de 3 incumplimientos registrados en el R.U.P,E. en los últimos 12 meses los que serán verificados por la administración.

2) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

- La adjudicación se realizará a la oferta de menor precio que cumpla con las características y requisitos mínimos establecidos en la presente solicitud.

ANEXO I

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA POR ARTÍCULO 46

DECLARACIÓN JURADA

En relación con la Compra Directa N° 585/2020, el que suscribe _____ representada por _____ en calidad de _____, declara bajo juramento no estar comprendida/o en la causales que expresamente impiden contratar con el Estado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 46 del TOCAF, quedando sujeto el firmante a las responsabilidades legales en caso de falsedad (artículo 239 del Código Penal).

Firma:

Nombre completo:

Documento de identidad:

Nombre de la empresa:

Calidad en la que firma:

Fecha:

ARTÍCULO 239 DEL CÓDIGO PENAL: “EL QUE, CON MOTIVO DE OTORGAMIENTO O FORMALIZACIÓN DE UN DOCUMENTO PUBLICO, ANTE UN FUNCIONARIO PUBLICO, PRESTARE UNA DECLARACIÓN FALSA SOBRE SU IDENTIDAD O ESTADO O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA DE HECHO, SERÁ CASTIGADO CON 3 A 24 MESES DE PRISIÓN”.